	ORIGINAL AL PROVEEDOR
X	DUPLICADO PARA EL EXPEDIENTE
	TRIPLICADO PARA LA SUB. DE COMPRAS

SENADO
ARGENTINA

SENADO DE LA NACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS
H. Yrigoyen 1710 - 2° Piso Of. 228
TEL. 2822-3250/8 - FAX 2822-3253
CUIT: 30-62355199-3

EXP-HSN:0004862/2016
ORDEN DE COMPRA N° 180/2018
LICITACIÓN PÚBLICA
N° 42/2016
DGA 705/2018

Fecha de Entrega: 23 MAY 2019
Señor/es: **AMX ARGENTINA S.A.**
CUIT: 30-66328849-7
Calle: Av. Juan de Garay N° 99 (CP 1063) C.A.B.A.
Tel/Fax: (011) 5629-1419
E-mail: hugo.schiavoni@claro.com.ar /licitaciones@claro.com.ar

Dependencia solicitante:	Lugar de Prestación:
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS.	*HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN*

SIRVASE PROVEER POR CUENTA DE ESTA CAMARA LOS ARTICULOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

Renglón N°	CANTIDAD	ARTICULO	Precio unitario PESOS	Precio TOTAL PESOS
1	1	**ORDEN DE COMPRA ABIERTA** **PRÓRROGA DE LA ORDEN DE COMPRA N° 349/2017 EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES** **SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL H. SENADO DE LA NACIÓN.** **Servicio integral de comunicaciones para telefonía móvil, servicios móviles de mensajería, transmisión de datos y/o conexión a Internet y servicios de valor agregado, con cobertura en todo el territorio de la República Argentina y en el resto del mundo a través del servicio de "Roaming" con provisión de terminales.** **EL IMPORTE TOTAL DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ EL QUE SURJA DE LOS VALORES INDICADOS EN EL ANEXO IV POR ABONO MENSUAL FIJO MÁS VARIABLE, CON UN COSTO MÁXIMO ANUAL DE HASTA PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y NUEVE CON 22/100 ($4.298.089,22).** Todo de acuerdo a lo previsto en la orden de compra n° 349/17 que se prorroga por la presente.		

LUGAR DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS O TERMINALES: Los mismos deberán ser entregados en la Dirección de Infraestructuras Tecnológicas de lunes a viernes de 10 hs a 17 hs. Para la recepciones de cualquier indole, deberán dirigirse al mismo domicilio, sin cargo alguno para el HSN. Ver Anexo III Cláusulas Particulares- Punto 8.

INICIACIÓN Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: 12 (doce) meses, a partir del 19 de diciembre del 2018.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: el equivalente al 15% del monto del contrato.

CONDICIONES DE PAGO: La facturación será mensual, por el servicio efectivamente prestado y el plazo de

pago será detro de los 30 (treinta) días hábiles de Labrada el Acta de Recepción.

PENALIDADES- MULTA POR INCUMPLIMIENTO: Ver Anexo III Cláusulas Particulares -Punto 12.

RESCISIÓN ANTICIPADA: El HSN se reserva el derecho de rescindir totalmente del contrato, sin costo alguno para el HSN, notificando al proveedor con una antelación de 30 (treinta) días.

RESPONSABILIDAD: La adjudicataria será la única y exclusiva responsable y se obligará a reparar la totalidad de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se produzcan con motivo o en ocasión del servicio, o trabajo o suministro que se realice, ya sea por su culpa, dolo o negligencia, delitos y/o cuasidelitos, actos y/o hechos del personal bajo su dependencia, o por las cosas de su propiedad y/o que se encuentren bajo su guarda o custodia.-

El adjudicatario deberá presentar ante el Departamento de Higiene y Seguridad los certificados de cobertura de Riesgos del Trabajo (ART o Seguro de Accidentes Personales) de su personal y toda otra documentación requerida por la normativa vigente. La documentación deberá ser actualizada según corresponda, para que sea cargada, previa verificación por parte del Departamento de Higiene y Seguridad, en el SICCAPE, en papel (Personalmente o por Fax) o digitalizado a través de correo electrónico.

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

SUMINISTROS DE BIENES

PLAZO DE ENTREGA	FACTURACIÓN: La misma se deberá remitir a la SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO y LIQUIDACIONES,
FECHA DE VENCIMIENTO:	sita en H. Yrigoyen 1710 Piso 2° Of.228 C.A.B.A. de 11:00 A 19:00 Hs:-
	2-*DUPLICADO PARA EL EXPEDIENTE*
	INSTRUCCIONES: REQUISITOS PARA LA TRAMITACION DEL COBRO : EL PROVEEDOR
OBRAS Y/O SERVICIOS	DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:
PLAZO DE INICIO:	a) Remito/s original/es si correspondiere
PLAZO DE PRESTACIÓN:	b) Facturas: original y duplicado. La presentación será según el ARTICULO 101° del DP 368/16, el cual se adjunta.-
FECHA DE INICIO	**FIRMA DEL ADJUDICATARIO:** ..... c) Original de la respectiva Orden de Compra.
19/12/2018	**ACLARACIÓN:** CHRISTIAN ZARA
FECHA DE VENCIMIENTO:	**TIPO Y NRO. DE DOC.:** 21 878
18/12/19	